

INFORME SECRETARIAL

Rad. 2024-00036. 5 de febrero de 2024. En la fecha paso al Despacho el presente proceso, contenido de un Despacho Comisorio que nos fue asignado por reparto. **SÍRVASE A PROVEER.-**

SHIRLEY CECILIA NIETO DIAZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

Zona Bananera – Magdalena, cinco (5) de febrero dos mil veinticuatro (2.024)

Tipo de Proceso: DESPACHO COMISORIO

Radicado: No. 47.980.40.89.002.2024.00036.00

Despacho Comitente: JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SANTA MARTA. CUI: 47001609910120170423300

Condenado: DANIEL EUSEBIO BRAVO RIOS

Delito: HURTO CALIFICADO AGRAVADO

Una vez revisada la comisión remitida por el JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SANTA MARTA, se dispone, **AUXILIAR LA COMISIÓN** conferida en los términos en que fue librada.

En consecuencia, a través del citador de este Despacho, notifíquese de la actuación de la referencia al sentenciado en la Calle 13 No. 2ª-87 Barrio "LAS PALMAS" Orihueca – Magdalena, para que en un término de diez (10) días siguientes a la recepción de la comunicación, comparezca al Juzgado a diligenciar el acta de compromiso, advirtiéndole que la no suscripción de la misma puede dar lugar a la revocatoria del subrogado.

Una vez diligenciado el presente Despacho devuélvase a su lugar de origen, haciendo las anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


RAUL ALBERTO SAUCEDO GONZALEZ
Juez